

MUL-T-SER
LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL

MTS04
LVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE DELEGADOS
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITO Y SERVICIO DEL HUILA
MUL-T-SER NIT.891.102.149-1

ACTA: 058

FECHA: Neiva, 19 de marzo de 2026

HORA: 5:00 PM

LUGAR: Salón Social Torre C del Centro Comercial Metropolitano-Neiva-Huila

HORA DE INICIACION: 5:15 PM

HORA DE TERMINACION: 7:00PM

MEDIO POR EL CUAL SE CONVOCÓ: Comunicación personalizada, carteleras, Diario la Nación.

CONVOCADA POR: Consejo de Administración.

FECHA DE CONVOCATORIA: 20 de febrero de 2026

CARÁCTER: Ordinaria

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Crédito y Servicio del Huila, MUL-T-SER, en reunión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2026, mediante Acta No.002 se procedió a realizar la convocatoria de la LVIII Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados, para el 19 de marzo de 2026, a las 5:00pm, en el Salón Social Torre C del Centro Comercial Metropolitano-Neiva-Huila

Los avisos de convocatoria se dieron a conocer a partir del día 23 de febrero de 2026 hasta el 19 de marzo de 2026 a través de avisos y carteleras ubicados en los sitios de mayor concentración de los asociados, de igual forma fue publicada mediante aviso en un diario de amplia circulación regional (Diario la Nación con fecha 25 de febrero 2026), así como en forma personal mediante nota escrita y dirigida a la dirección que aparece registrada en la Cooperativa.

En cumplimiento con la hora de citación a la LVIII Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de MULTSER, se hicieron presentes los siguientes delegados:

Nombre del Delegado	No. Identificación
1. <u>Alberto Correa Silva</u>	c.c. 91235982
2. <u>Armando Mora Garnica</u>	c.c. 79286621
3. <u>Clara Inés Silva Oviedo</u>	c.c. 55188495
4. <u>Francia Elena Cuellar Soto</u>	c.c. 36173274
5. <u>Herlinda Piragua Mosquera</u>	c.c.1075240565
6. <u>Gloria Inés Monje de Perdomo</u>	c.c 36161092
7. <u>Javier Antonio Lozano Cedeño</u>	c.c 12121239
8. <u>José Ignacio Esquivel Firigua</u>	c.c. 4898735
9. <u>Mauricio Ninco Saldaña</u>	c.c. 10753246
10. <u>Martha Liliana Carvajal Jaramillo</u>	c.c 55150567
11. <u>David Tamayo Ramos</u>	c.c. 1618795
12. <u>Frankyn Motta Galindo</u>	c.c.12124933

LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL

13. Victor Hugo Sánchez Barrera	MTS04	c.c. 1611735
14. Flor Alda Quintero Motta		c.c.4075666
15. Hernando Perdomo Ladino		c.c.12115443
16. Olmes Molina Chavarro		c.c 4913251
17. Jesús Alberto Correa Duran		c.c.1003865709
18. Gonzalo Cortes Hurtado		c.c 12121188
19. Lilia Pedroza Claros		c.c 36167095
20. Farid Penagos		c.c 12118944

En total asistieron 20 delegados a la LVIII Asamblea General Ordinaria de delegados de la Cooperativa MULTSER, de un total de 29 convocados, existiendo quorum para deliberar y tomar decisiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Instalación de la LVIII Asamblea General Ordinaria presencial de Delegados por parte del presidente del Consejo de Administración.
3. Himnos de Colombia, Huila y Cooperativismo
4. Elección mesa directiva de la asamblea:
 - a. presidente
 - b. vicepresidente
 - c. secretario
5. Lectura y aprobación del Orden del día.
6. Lectura del informe de la Comisión para aprobación del acta anterior.
7. Aprobación del Reglamento de Debates.
8. Designación de Comisiones:
 - a. revisión y aprobación del acta
 - b. proposiciones y recomendaciones
9. Presentación de Informes:
 - a. Consejo de Administración y Gerencia.
 - b. Junta de Vigilancia.
 - c. Dictamen del Revisor Fiscal.
10. Análisis y Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.
11. Análisis y aprobación proyecto de distribución de excedentes año 2025.
12. Aprobación Reforma parcial de Estatutos
13. Aprobación de Honorarios del Revisor Fiscal.
14. Autorización al representante legal para realizar los trámites ante el órgano competente para continuar en el Régimen Tributario especial.
15. Propositiones y varios.
16. Clausura.

El presidente del Consejo de Administración sometió a consideración de los asambleístas el orden del día antes leído, el delegado José Ignacio Esquivel

LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL

manifiesta que sea eliminado el punto 12 Aprobación de Reforma de Estatutos, el cual puede ser analizado y aprobado en asamblea extraordinaria u ordinaria del próximo año, el señor presidente somete a consideración de los asambleístas el orden del día con la eliminación del punto 12 proyecto de reforma de estatutos, siendo aprobado por unanimidad por los delegados asistentes. **ES APROBADO**

AL PUNTO UNO : Se inició la Asamblea siendo las 5:15 pm del día 19 de marzo de 2026, el presidente del Consejo de Administración Olmes Molina Chavarro , manifiesta que existe quórum para tomar decisiones y deliberar.

La Junta de vigilancia verifico el quórum que se registra en la presente acta con un total de 20 delegados asistentes de los 29 delegados convocados para la asamblea, el señor Mauricio Ninco Saldaña, miembro de la Junta de Vigilancia pudo constatar que un delegado era inhábil y los otros ocho presentan excusa, que con los 20 delegados asistentes existe quórum para dar inicio a la asamblea y tomar decisiones.

AL PUNTO SEGUNDO Y TERCERO:. El Presidente del Consejo de Administración Olmes Molina Chavarro, instaló oficialmente la Asamblea, extendió un saludo cordial a todos los delegados asistentes y agradeció la puntualidad para dar inicio al desarrollo de la misma.

AL PUNTO CUARTO: El Presidente abre las postulaciones para nombrar presidente, vicepresidente y secretario (a) de la LVIII Asamblea General Ordinaria. El delegado Javier Lozano Cedeño propone los siguientes:

Presidente: OLMES MOLINA CHAVARRO
Vicepresidente: ARMANDO MORA GARNICA
Secretario: HERLINDA PIRAGUA MOSQUERA

No habiéndose presentado más propuesta se sometió a consideración ante los Asambleístas, la propuesta del delegado Javier Lozano Cedeño siendo aprobado con veinte (20) de votos a favor y en contra cero (0). **ES APROBADO**

Los elegidos aceptaron y tomaron posesión y asumieron sus cargos ante la Asamblea.

AL PUNTO QUINTO: El presidente del Consejo de Administración sometió a consideración de los asambleístas el orden del día antes leído, no sin antes aclarar que el punto doce se elimina ya que se deja para ser tratado en una asamblea extraordinaria o para la próxima asamblea ordinaria de la cooperativa, se somete a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad por los delegados asistentes, votos a favor (20), en contra (0), **ES APROBADO.**

AL PUNTO SEXTO: La señora secretaria de la Asamblea procede a dar lectura del informe de la comisión integrada por los delegados Francia Elena Cuellar , Yadira Mariaca y Olmes Molina Chavarro, certificando que la información registrada

LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL

en el acta No. 057 de la LVII Asamblea General Ordinaria de Delegados, llevada a cabo el día 21 de marzo de 2025, contiene los temas, decisiones y aprobaciones tomadas y desarrolladas durante la misma, impresa en las hojas registradas en cámara de comercio, razón por la cual es aprobada en su integridad sin observaciones ni modificaciones, con veinte (20) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO.

AL PUNTO SEPTIMO: Aprobación de Reglamento de debates.

El señor presidente, manifiesta que el reglamento de debates de la LVIII Asamblea General Ordinaria fue enviado con antelación en las memorias, se somete a consideración, siendo aprobado con veinte (20) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO

AL PUNTO OCTAVO: El presidente de la Asamblea designó las siguientes comisiones quedando integradas así:

- a. COMISION DE REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA: Integrada por los delegados:
Francia Elena Cuellar Soto
Gonzalo Cortes Hurtado
Clara Inés Silva Oviedo

Los delegados aceptaron los cargos

- b. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES:
El presidente de la Asamblea designa a los delegados: Hernando Perdomo Ladino y Frankyn Motta Galindo.

Los delegados aceptaron los cargos.

AL PUNTO NOVENO: Presentación de Informes: Informe de Gestión Administrativa periodo 2025(Consejo de Administración, Gerencia, Junta de Vigilancia).

El señor presidente de la Asamblea Olmes Molina Chavarro manifestó a los delegados de la Asamblea que estos informes fueron enviados con anterioridad en las memorias que oportunamente les fueron entregadas y recibidas por los asistentes. Acto seguido la señora Gerente Martha Liliana Carvajal, hace una presentación mediante fotografías y videos, donde se podía evidenciar algunas de las actividades realizadas durante el periodo, recalcando que todas y cada una de las actividades fueron aprobadas y acompañadas por el Consejo de Administración, Junta de vigilancia, Revisor Fiscal, Asociados, empleados y los diferentes comités de apoyo con los que cuenta la Cooperativa. Igualmente, manifiesta que durante el año 2025, se recalca el compromiso y sentido de pertenencia de cada uno de los asociados, pero también menciona que ha sido un año difícil en la colocación de créditos, ya que muchos de nuestros asociados no cuentan con capacidad de pago, aunque se viene trabajando en educar a nuestros asociados en el proceso de

LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL

cumplimiento de sus obligaciones financieras como sociales con la cooperativa.

Acto seguido toma la palabra el señor presidente de la Asamblea, y manifiesta que podemos constatar que las actividades económicas y sociales del año 2025 estuvieron encaminadas en incentivar a los asociados que forman parte de la cooperativa Multser, contribuyendo con esto en el mejoramiento de su calidad de vida y la de su grupo familiar, como también con la comunidad, agradece a la Gerencia, Junta de Vigilancia, Revisor Fiscal, los diferentes comités, el trabajo en equipo que se viene desarrollando dentro de la cooperativa como es resaltar los Principios y Valores del Cooperativismo.

El presidente de la Junta de Vigilancia, manifiesta que el informe también se encuentra inmerso en las memorias, igualmente el señor Revisor Fiscal Jaime Adolfo González Trujillo presenta el informe que también hace parte de las memorias que fueron entregadas en su momento, concluye que los estados financieros auditados cumplen con los requisitos de marco de información financiera aplicable. Pregunta si existe alguna duda, No hubo objeción alguna por parte de los asambleístas en los informes presentados. El señor presidente de la Asamblea somete a consideración la aprobación de los informes de gestión año 2025, y el informe de la Junta de Vigilancia, el dictamen del revisor Fiscal de la cooperativa, como la forma de la presentación de los mismos, siendo aprobados con veinte (20) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO

AL PUNTO DECIMO: ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Los Estados financieros y las notas con corte a 31 de diciembre de 2025 fueron incluidos en las memorias y entregados oportunamente a los delegados convocados, por lo tanto, el presidente de la asamblea sometió a consideración los estados financieros con sus notas contables siendo aprobados con veinte (20) votos a favor y cero(0) en contra. Se transcriben las principales cuentas:

ACTIVOS:	\$570.791.738.29
PASIVOS:	\$ 60.281.945.62
PATRIMONIO	\$510.509.792.67
EXCEDENTES	428.714.37

El señor presidente somete a consideración la aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 y sus notas contables, siendo aprobados con veinte (20) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO

AL PUNTO ONCE: ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2025.

Se presenta a los señores asambleístas la siguiente propuesta de distribución de excedentes año 2025, para su respectiva aprobación, el señor presidente concede la palabra a la Gerencia para que haga explicación de este proyecto.

MUL-T-SER
LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL
MTS04

757
[Handwritten signature]

360505 EXCEDENTES 2025

428.714,37

Aplicación según Ley 79/88, definido en el estatuto

214.357,37

32050501	20% RESERVA PROTECCION APORTES	20,00%	85.743,37
260505	20% FONDO EDUCACION	20,00%	85.743,00
261005	10% FONDO SOLIDARIDAD	10,00%	42.871,00

SALDO A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA 50,00% 214.357,00

DESTINACION RECURSOS PARA IMPUESTO DE RENTA

Aplicación Art 19-4 del ET (Ley 1819 de 2016)

250505	IMPUESTO DE RENTA	20,00%	87.000,00
			87.000,00

* Estos valores salen de los siguientes fondos

puc	FONDO		valor disminuido de cada fondo	saldo de cada fondo - apropiacion renta
260505	FONDO EDUCACION	75,00%	65.250,00	20.493,00
261005	FONDO SOLIDARIDAD	25,00%	21.750,00	21.121,00
			87.000,00	(a)

Para alimentar los fondos sobre los cuales se sacaron para impuesto de renta se propone aplicar los siguientes valores que quedaron a disposición de la asamblea

260505	FONDO EDUCACION	60,0%	129.000,00	(b)
261005	FONDO SOLIDARIDAD	20,0%	43.000,00	(b)
331005	REVALORIZACION DE APORTES	20,0%	42.357,00	
	FONDO RECREACION/BIENESTAR SOCIAL	0,0%	0,00	
		100,00%	214.357,00	

Luego de la anterior aplicación los fondos quedarían con los siguientes saldos

758

MUL-T-SER
LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL
MTS04

puc	FONDO	saldo a 31- dic- 2025	saldo de cada fondo - apropiacion renta	valor aplicado del remanente	saldo final
260505	FONDO EDUCACION	0,00	20.493,00	129.000,00	149.493,00
261005	FONDO SOLIDARIDAD	0,00	21.121,00	43.000,00	64.121,00
261505	FONDO RECREACION/BIENESTAR SOCIAL	1.433.502,86	0,00	0,00	1.433.502,86
			(a)	(b)	

La Gerencia solicita a los asambleístas la aprobación que el remanente del fondo de recreación/bienestar social con corte a 31 de diciembre de 2025 el cual se encuentra en el valor de \$1.433.502.86 , se traslade a la vigencia siguiente, es decir al año 2026, ya que no se ejecutó en su totalidad en el año 2025.

Una vez escuchada la explicación de la señora Gerente con respecto a la distribución de los Excedentes año 2025 y aprobación de los remanentes para ser ejecutados el periodo 2026, el señor presidente de la Asamblea somete a consideración siendo aprobado con veinte (20) votos a favor y cero en contra. ES APROBADO

AL PUNTO DOCE: se elimina o aplaza para ser tratado este punto del orden del día en una próxima asamblea extraordinaria u ordinaria según el caso. Se somete nuevamente siendo aprobado con veinte votos a favor y cero en contra ES APROBADO.

AL PUNTO TRECE: El señor presidente de la Asamblea pone en consideración los honorarios de la Revisoría Fiscal, los cuales se encuentran actualmente en \$1.413.372 que todos los años son igualados a los de la contadora que están en \$1.512.308.

El presidente somete a consideración la aprobación de los honorarios del Revisor Doctor Jaime Adolfo González por un valor de \$1.512.308 pesos mensuales, siendo aprobado con veinte (20) votos a favor, cero (0) en contra. ES APROBADO.

PUNTO CATORCE: Autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro web ante la DIAN con la finalidad de que la cooperativa continúe dentro del régimen tributario especial.

El señor presidente manifiesta que es algo obligatorio de las entidades de régimen especial debemos hacer ante la Dian, por lo tanto, somete a consideración de los asambleístas la autorización para que la Gerencia realice este trámite ante la Dian con la colaboración de contadora y el revsor fiscal de la Cooperativa siendo aprobado con veinte (20) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO

MUL-T-SER
LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL
MTS04

[Signature] 1759

HOJA EN BLANCO

ANULADA



HERLINDA PIRAGUA MOSQUERA

SECRETARIA ASAMBLEA

AL PUNTO QUINCE: PROPOSICIONES Y VARIOS

La Comisión de Proposiciones y Recomendaciones presentó a la Presidencia de la Asamblea las siguientes propuestas:

El delegado José Ignacio Esquivel Firigua propone que cada asociado realice un aporte extraordinario con prima de junio y prima de diciembre del año 2026 por un valor mínimo de \$50.000 pesos, manifiesta que para los asociados que ganan menos de dos SLMV el valor de este aporte extraordinario sea de \$30.000 pesos ya que sus ingresos son menores, los demás asociados podrán realizar un aporte extraordinario mínimo de \$50.000 pesos con cada una de las primas o los valores que ellos quieran realizar libremente con motivo de fortalecer nuestro patrimonio y el de cada uno de los asociados. Se somete a consideración la propuesta del delegado José Ignacio Esquivel Firigua siendo aprobado con veinte votos (20) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO.

La Delegada Herlinda Piragua en manifiesta que nuestros fondos no cuentan con recursos propone que cada asociado contribuya de manera mensual con el valor de \$10.000 pesos para el fondo de bienestar social, cultural y de recreación, el cual ha sido creado para los propios asociados y su grupo familiar, ya que por nuestro tamaño la cooperativa no puede acarrear con estos gastos, esta contribución sea para el desarrollo de todas estas actividades; el valor de \$3.000 pesos para el fondo de Educación y el valor de \$2.000 pesos para el fondo de solidaridad. El señor presidente somete a consideración la propuesta de la señora Herlinda Piragua siendo aprobado con veinte (20) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO

El señor Javier Lozano Cedeño propone que para este año 2025 se sigan realizando incentivos por medio de sorteos para los asociados que participen en las diferentes actividades de fidelización que promueva el consejo de administración y la Gerencia como estímulos a vinculación de nuevos asociados, aumento en los aportes, viajes etc.

La delegada Flor Alda Quintero propone se siga promoviendo actividades educativas, culturales, ambientales con los asociados, como también se les recalquen los valores y principios del cooperativismo, ya que estas fortalecen el sentido de pertenencia.

El señor presidente de la Asamblea manifiesta que se estudiarán las demás propuestas y recomendaciones al interior del consejo de administración y diferentes comités.

PUNTO DIECISEIS: CLAUSURA

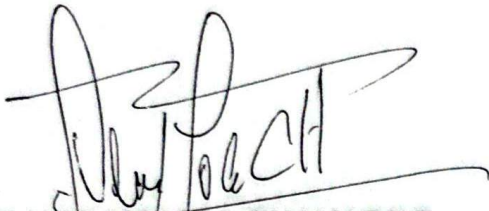
El señor Presidente Olmes Molina Chavarro agradece a todos los delegados el buen desarrollo de la asamblea, igualmente felicita a todos y cada uno de los asociados que hicieron posible estos resultados.

Se agota el orden del día, se levanta la sesión siendo las 7:00 pm, la presente acta corresponde a la LVIII Asamblea ordinaria presencial de delegados celebrada el 19

MUL-T-SER

LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL

de marzo de 2026, la cual fue leída y aprobada en su totalidad por decisión UNANIME de los assembleístas por tal razón damos fe del consignado en dicha acta.

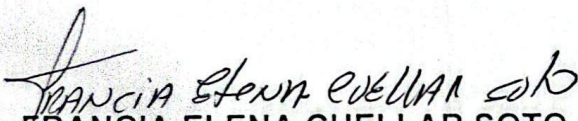


OLMES MOLINA CHAVARRO
Presidente Asamblea General
c.c. 4913251



HERLINDA PIRAGUA MOSQUERA
Secretaria
c.c 26427220

Los miembros de la comisión designada para aprobar la presente Acta firman en Constancia de su conformidad.



FRANCIA ELENA CUELLAR SOTO
C.C. 36.173.274



GONZALO CORTES HURTADO
C.C12.121.188



CLARA INES SILVA OVIEDO
C.C. 55.188.945